



EXP-UNC: 0061196/2019

Córdoba, 10 DIC 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Dr. Víctor Gabriel Morón, Secretario Académico de esta Facultad, respecto a la compra de resmas de papel para las oficinas del Área Central de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;
Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y Dto. Reglamentario 1030/16, y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/2019;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0027-00004636 y la Nota de Crédito B/0024-00041731, al proveedor **JOSE FREIBERG SACI CUIT 30-53068538-8**, correspondientes a la compra de resmas de papel, por la suma total de \$91,45 (Pesos Noventa y Uno con 45/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de Contribución Gobierno Nacional, según presupuesto aprobado por Res HCD 605/2019.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
MF/ab

2679

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC